

**MURCIA**  
 Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1  
 Apartado de Correos, 54  
 25 ejemplares, 1,75 ptas.

# El Liberal

**MURCIA**  
 Suscripciones: MURCIA: Un mes..... 2 ptas.  
 PROVINCIAS: Trimestre..... 6 "  
 EXTRANJERO: Trimestre..... 15 "  
 Número suelto, 10 cts.

Una obra en marcha

## Homenaje Planes-Jara Carrillo

La Comisión organizadora del homenaje Planes-Jara Carrillo, se complace en rendir público testimonio de reconocimiento al excelentísimo señor gobernador civil por la valiosísima y entusiasta cooperación que desde el primer momento viene dispensando a esta Comisión, y ordena cumplir con un deber de gratitud y aún a trueque de hacer la modestia del señor Varela Rendueles, damos a la publicidad, para que sea conocida por todos los murcianos, la sentida carta que ha dirigido a todos los alcaldes de la provincia para que aporten su concurso a la suscripción abierta, y tanto ésta como el homenaje tengan el carácter de provincial. La carta dice así:

«Mi distinguido amigo:

Por ser de todos gratamente conocidos no preciso descubrirlo los nombres y sus méritos, triunfos y glorias de Jara Carrillo y Planes. Antes aquí, ahora éste, han logrado, destacando su personalidad, existir y prestigiar la región murciana, iluminándola con los más vivos resplandores del Arte.

La admiración que hacia Jara Carrillo y Planes unánimemente sentida por todos los murcianos, ha sido recogida por un grupo de hombres de buena voluntad y fervoroso murcianismo, encavanzando hacia un homenaje que lleva enlazada a la más honda cordialidad una fina espiritualidad de arte. De fomentarlo y dirigirlo en ese término ha sido encargada a usted por su condición de alcalde.

Yo me permito encargarle el máximo celo en esa labor que se le encomienda, para que ideas tan plausibles como la de este homenaje, sea llevada en éxito, y las esperanzas de hoy se traduzcan pronto en magníficas realidades.

Proteger el Arte, enaltecer a los artistas, propagar en los pueblos y las gentes la emoción artística, es afán permanente de la República y ha de ser contenido espiritual de nuestra labor republicana.

Con objeto de precisar detalles relacionados con el expresado homenaje, le ruego se persone en mi despacho el día 27 próximo de 11 a 13. Cordialmente le saluda su afectísimo amigo, José Varela Rendueles. Mayo 23—1933.

El impulso populista

## La Constitución y las Cortes

El libro de Luis de Sirval «Hacia las Constituyentes», inmejorable obra periodística de los días de la revolución, contribuye a esclarecer la significación de estas Cortes. En él se exponen sus valores esenciales y se analizan también sus defectos. Es justo reconocer que la balanza de virtudes y defectos inclina a aquellas con ventaja indiscutible. Cuando se escribía minuciosamente la historia de estas jornadas, ha de saberse el enorme avance que significan en la historia del parlamentarismo. No sólo por la obra de transformación nacional que realizan, sino por el modo de actuar, por haber corregido muchos errores, no todos, que determinaron en algunos países la impopularidad del sistema.

La salud y el sintomático el hecho de que algunos de los llamados coradores «científicos» se hayan deslizado como globos retóricos en las primeras intervenciones. La Cámara siguió siempre con mejor atención la oratoria precisa y lineal de ciertos profesores que el voluminoso verbalismo heredado de las antiguas costumbres políticas. Es preciso, sin embargo, llegar todavía a una simplificación mayor en los debates. Son las conclusiones las que deben llevar el peso de la discusión para que la reunión plenaria pierda ese carácter distanciado en que han degenerado ciertos papeles políticos. Es preciso estimular el discurso escrito, que utilicen las asambleas más calientes en los países mejor preparados. Porque la llamada crisis del parlamentarismo ha tenido dos causas principales: la demencia verbal y los obstáculos que para gobernar han encontrado el Poder ejecutivo en el legislativo. Por eso la obstrucción parlamentaria es una síntesis de esas flaquezas del sistema. La obstrucción es, en su forma, una especie de acromegalia parlamentaria, un verbalismo fenomenal, desproporcionado, que carece de vitalidad verdadera; es decir, de ideas precisas, de objetividad y de eficacia dialéctica. Es el envilecimiento del régimen de discusión. No es extraño que se hayan practicado aquellas maniobras de sentido conservador, adversas al pasado, que tienen una concepción formalista de la República.

Las Cortes tienen hoy, como lo han tenido ayer, el honor de los enemigos del régimen, porque actúan rectitudinamente, dispuestas a llegar hasta el fin. Han de poner en todo un aparato jurídico que responda a lo que llamó Lassalle «factores reales de poder». El cambio de régimen advino pacíficamente; pero no de manera militar. Había fuerzas nuevas en el campo nacional que establecieron plenamente y deshicieron las formas históricas. A la preponderancia social de una clase replicaron las clases populares con una subversión política que acabó con la Monarquía. No fue el motor de la República un impulso proletario, pero sí un impulso populista. Si ello no hubiera sucedido así, habría batido aquella solución constitucionalista de Melquíades Álvarez y Burgos Maza que pretendía solamente reformar la Constitución del 76. Dice el mismo Lassalle que cuando no se opera esa transformación en el juego de los factores sociales, los pueblos no sienten la necesidad vital de darse una nueva Constitución. Se acogen tranquilamente a la antigua, que era lo que querían en España los políticos constitucionales. Por eso la obra de las Cortes es legítima la acción de esos factores reales de poder para que actúen dentro de la ley y no se desborden en la violencia.

Véase cómo por este camino se esclarece la misión encomendada a las Cortes Constituyentes. Si éstas, al empezar su trabajo, se hubieran encontrado con que el Gobierno provisional utilizaba sus plenos poderes para desmontar la legalidad antigua y estructurar las nuevas normas del Estado, entonces las Cortes hubieran terminado su labor con el último artículo de la Constitución. Pero aquel trabajo se les encomendó a ellas. Sería cosa de preguntar a los que fugitan a este Parlamento si hubiesen preferido dos años de decretos a dos años de discusión constituyente. Claro que el ideal de los restauradores monárquicos y el de los fascistas en agraz sería una Constitución puramente nominal que no pudiera cumplirse porque se fuese aquel mecanismo legislativo indispensable para ponerla en marcha. Esto trae de la mano el tema de las leyes complementarias. Por muchas sutiles jurídicas que quisieran exhibirse, las leyes complementarias de una Constitución no son sólo aquellas que explícitamente se consignan en el articulado constitucional. Permítenme los especialistas burgueses, los doctores «jurisprudentes». Voy a citar por tercera vez a Fernando Lassalle cuando dice que la ley fundamental, para serlo, habrá de extender e irradiar a través de las leyes ordinarias del país. No sabemos cómo podría actuar el poder político y social de la República a través de las leyes civiles de la Monarquía, a través de las supervivencias del viejo Derecho y de los anacronismos de la ley Electoral y de la ley de Orden público, constituidas para mantener la preponderancia de las oligarquías políticas. Con permiso de algunos sabios abogados que aspiran a tutelar el poder de las Cortes, muchos nos permitimos opinar que éstas continúan constituyendo a España. Quedan siendo constituyentes y sólo pueden disolverse «por edicto propio». Y que nuestras garantías constitucionales están más en las leyes nuevas que en ese voluminoso Tribunal donde descansaba la esperanza de los revisionistas.

**J. DIAZ FERNANDEZ**  
 Suscribese a EL LIBERAL 2 pesetas al mes

## Despacho del otro mundo

(Por el cable del Chiclanero)

Tantos los que en esta manición seletos torramos ar torcido de San Marco, e desir, to lo afisionao a la fiesta bonita de los toros, hemoz visto esa novillata saporio que dai el día cuatro de los presentes.

J'ai un torito que no lo camelan lo malo afisionao por mor de un pitonillo que está esó y no saban los alma mía que por sergo será qué primol.

Yo me río de esos afisionao der café de Sevilla que por ignorancia, cuando no por mala sangre, lo ponen repartio a la novilla.

Yo digo, desde aquí, que esa corria, en tipo y en to es lo mejo de lo mejo, y si no el domingo lo veremo.

José Rondo, que es mi nombre, y de quien dijo un gran afisionao, que era rondo por los cuatro costao, digo que esa novilla de la Prensa no hey quen la fache; a pesar de lo malange, guasarapa y demás capirotes (que perdonen los bovinos a los ofendamos), de la fiesta.

Por la transcripción.

### DON DIQUELA

### La falsificación de billetes

La policía portuguesa detiene a los complicados

1, a las 6 t.

Lisboa.—La policía ha descubierto en una casa de esta población a los autores de la falsificación de billetes españoles de quinientas pesetas que operaban en los dos países peninsulares.

Uno de los dirigentes de la falsificación es uno de los sujetos detenidos que hizo entrega a Hipólito Freire, detenido días pasados en España, de varios billetes falsos de quinientas pesetas.

Parece ser que los falsificadores intentaban falsificar también billetes portugueses de cincuenta y cien escudos.

### El asesinato de un policía norteamericano

Albany.—El gobernador del Estado ha conmutado la pena de muerte que le fue impuesta al súbdito español Miguel Rogama, por la de cadena perpetua.

Como se recordará se le acusaba en unión de otro súbdito español llamado Antonio López, que fue electrocutado el pasado viernes, del asesinato de un policía norteamericano.

### Los terroristas

Se detiene al autor de la colocación de una bomba

1, a las 6 t.

Sevilla.—En el pueblo de Alcalá de Guadaíra, la policía ha detenido a Miguel Trigo, que resultó ser el autor de la colocación de una bomba en el domicilio de don Pedro Gutiérrez Calderón, presidente de la Sociedad Patronal de Aceituneros.

### La crisis de trabajo

Berlin.—El Gobierno alemán ha emitido bonos por un total de mil millones de marcos con objeto de financiar la lucha del paro forzoso.

### En el Palacio de Comunicaciones

### La inauguración del II Congreso de Aviación Sanitaria

1, a las 11 n.

Madrid.—En el Palacio de Comunicaciones se celebró esta tarde la sesión inaugural del II Congreso Internacional de Aviación Sanitaria bajo la presidencia del señor Aznar.

Al acto también asistieron el ministro de Estado y varias personalidades.

Hubo varios discursos y después se suspendió la sesión inaugural, celebrándose seguidamente la primera sesión ordinaria del Congreso bajo la presidencia del doctor Cardenal.

## En tal día como hoy

### Cosas de hace un cuarto de siglo

(Noticias de EL LIBERAL del 1.º de Junio de 1908)

MURCIA.—En virtud de oposición ha sido nombrado auxiliar de la secretaría de la junta de Instrucción Pública, don Manuel Rodríguez de Vera.

—Ha sido nombrado agente ejecutivo de consumos, don Miguel Lanuzi.

—La conferencia del doctor Martínez Espinosa, en Roma, versará sobre «Circulación y respiración».

—El número de hoy de «Murcia» publica la exhortación de nuestro compañero Ramón Pontones y está todo su texto lo forman artículos fundados de este joven escritor firmados por distinguidos literatos murcianos.

—El joven alumno don José Martínez Quiroga ha obtenido matrícula de honor en todas las asignaturas del segundo año del Bachillerato.

—Ha fallecido en esta capital don Salvador Clemente Martínez, hermano del notable abogado don Antonio.

—La esposa de don Mariano Martínez Espinosa ha dado a luz una niña.

—Ha regresado de su larga campaña lírica por los principales teatros del Norte, el maestro director de orquesta, paisano nuestro, don Juan A. Martínez Miria.

—Reina extraordinario entusiasmo para el mitin contra el proyecto de ley de represión del terrorismo. Por la prensa liberal de Murcia hablará el señor Martínez Torner. La representación del partido liberal moretista la ostentará el eloquente abogado don Eduardo Pardo. En nombre de los demócratas hablará el señor Martínez Moya. El día cinco resumen correrá a cargo de Franco Rodríguez. Comenzará el acto con la lectura del hermoso mensaje de Pérez Galdós, que correrá a cargo de nuestro director don Mariano Perat.

### De provincias

#### Hundimiento en una mina

2, a la 1 m.

Córdoba.—En una mina abandonada penetraron varios individuos con el propósito de robar carbón.

Cuando se encontraban en el interior de la misma sobrevino un desprendimiento de tierras, el cual alcanzó a cuatro de ellos, los cuales murieron sepultados.

#### Llegada de extremistas

Huelva.—A las siete de la mañana llegaron los cañoneros «Lauria» y «Larache».

En el primero de ellos veintiseis embarcados treinta y seis extremistas detenidos en Sevilla con motivo de los últimos sucesos, los cuales eran traídos a esta cárcel.

En el buque se había establecido un servicio de vigilancia por fuerzas de la guardia civil de Infantería y de Caballería, fuerzas de Seguridad y de Vigilancia.

Para mantener el orden, había llegado una compañía de Sevilla.

Los extremistas ingresaron en la cárcel.

#### Albiñana a Madrid

Ezguera.—En un coche de la Dirección general de Seguridad y acompañado de dos agentes de policía, marchó a Madrid el doctor Albiñana.

Durante su detención en ésta estuvo constantemente vigilado por fuerzas de la guardia civil y de policía.

#### La fiesta taurina

#### Corrida en Barcelona

2, a la 1 m.

Barcelona.—Con gran afluencia se celebró la corrida a beneficio del Montepío de Teófilos, en la que se lidiaron toros de Ignacio Sánchez y Sánchez, por Chicuelo, Barrera, Ortega y Carnicerito de Méjico.

La corrida fué un completo desastre, pues comenzó a las cinco de la tarde y terminó a las ocho y media.

Elo fué debido a las malas condiciones del ganado, que resultó ilicible, siendo sustituidos cinco de los toros.

Chicuelo, a pesar de tocarle el peor lote, se lució con la capa y moleta, especialmente en el último, al que mató de dos pinchazos y una estocada. Elo le quitó la oreja, pero hubo ovación y vuelta al ruedo, siendo abroncado el presidente por no haber concedido el apéndice auricular.

Barrera estuvo mal toda la tarde, siendo frecuentemente abroncado. Después de matar el sexto se retiró a la enfermería con una lesión en un dedo, pero más que por eso lo hizo para librarse de la grifería del público.

Ortega estuvo bien en su primero, del que cortó la oreja, y en el séptimo,

#### En el Palacio de Comunicaciones

#### La inauguración del II Congreso de Aviación Sanitaria

2, a la 1 m.

Madrid.—En el Palacio de Comunicaciones se celebró esta tarde la sesión inaugural del II Congreso Internacional de Aviación Sanitaria bajo la presidencia del señor Aznar.

Al acto también asistieron el ministro de Estado y varias personalidades.

Hubo varios discursos y después se suspendió la sesión inaugural, celebrándose seguidamente la primera sesión ordinaria del Congreso bajo la presidencia del doctor Cardenal.

## LA AVIACION

### La vuelta a España por patrullas

2, a la 1 m.

Madrid.—A las seis de la mañana salieron del aeródromo de Jofes las patrullas de aparatos que participaban en la vuelta aérea a España.

Los aparatos marcharon a Sevilla, final de la primera etapa de la prueba.

Sevilla.—A media mañana habían llegado a esta base ocho de las patrullas que participan en la Vuelta aérea a España.

Las demás fueron llegando sin novedad.

En Los Alcázares

Los Alcázares.—A las cuatro de la tarde comenzaron a llegar, procedentes de Sevilla, los aparatos que forman las escuadrillas que realizan la vuelta a España.

A las cuatro y cuarenta y dos habían llegado todos los participantes en la prueba.

La escuadrilla 7-J se retiró de la prueba por avería en el motor de uno de los aparatos.

La 8-C también se ha retirado de la prueba.

El jefe de la 6-C despegó con su aparato normalista, pero el peso tomó viento de cola y espotó, resultando ileso.

Desde aquí, los aviones continuaron a Barcelona, para cubrir la cuarta etapa.

Llegada a Barcelona

Barcelona.—A las seis de la tarde comenzaron a llegar al aeródromo del Prat del Llobregat las patrullas de aviones que participan en la Vuelta a España.

Llegaron cinco escuadrillas, con un total de trece aparatos.

Han sido descalificadas tres, una por avería, otra por accidente y otra por falta de mando. Pertenecen a las bases de Norte de Africa, Gostof y Logroño.

### Del Gobierno civil

Lo que dice el gobernador

Al recibir el gobernador civil a los periodistas les manifestó que las noticias que tenía de toda la provincia acusaban tranquilidad completa.

También mostró el señor Varela su satisfacción por la fiada con que fueron despedidos los periodistas extranjeros que durante dos días han sido huéspedes de nuestra ciudad.

### De Budapest

### El Congreso Internacional de Prensa

1, a la 1 m.

Budapest.—El Comité ejecutivo de la Federación Internacional de Prensa, ha acordado aceptar la invitación de la Oficina de Trabajo de Barcelona, para que la próxima reunión de dicha federación tenga lugar en la ciudad española.

Esta reunión se celebrará en Mayo de 1934, coincidiendo con la celebración en Barcelona de la Feria Internacional del Turismo.

### DE PIOTIERS

### Madariaga, doctor "honoris causa"

2, a la 1 m.

Piotiers.—Ayer se celebró en esta Universidad el acto de entregar al embajador de España en París señor Madariaga, las insignias de doctor honoris causa de la misma.

Al acto asistieron diversas personalidades, entre ellas el ministro de Instrucción del Gobierno francés.

El Rector de la Universidad pronunció un discurso en el que elogió la personalidad de Madariaga.

El ministro de Instrucción, Monfle, pronunció un discurso en el que habló de la cordialidad de relaciones entre Francia y España.

Ce contestó Madariaga, onyas manifestaciones provocaron comentarios muy elogiosos para la labor cultural de España.

Seguamente se impusieron las insignias al nuevo doctor honoris causa.

El acto celebrado en esta Universidad ha venido a confirmar los fuertes lazos que unen a las dos naciones latinas, y la labor que viene desarrollando Madariaga en fomento de esta amistad.

Todavía el muera España

## Más que criminal, idiota

Por Roberto Castrovido

Siempre fué odioso el grito de muera España; pero tuvo atenuación en la lucha de la América continental e insular por su independencia y en el levantamiento del archipiélago filipino contra la tiranía española, burocrática, feudal, militar.

Ya no tenía tan firmes atenuantes; pero, en fin, alguna disculpa podía darse a los gritos estentóneos, malsonantes, deliriosos, de estalinianos y vascosnavarros cuando España estaba constituida en Monarquía unitaria y centralista y negaba sistemáticamente la autonomía y defendía el unitarismo y el ineficaz regionalismo con el separatismo.

En la América española sorprendía hoy un juaneca Español! Cada vez es menos agresiva y más cordial con España que fué descubierta y conquistada por españoles.

Se han quitado de los himnos nacionales hispanoamericanos estrofas mortificantes para España, y cada día es menos frecuente y más grosero el mote soez de patones aplicado a los emigrantes españoles.

En Filipinas se profesa amistad a la autocrática España y se habla ahora más el idioma castellano que se hablaba cuando los frioles reñían enseñarlo a los tagalos y demás indígenas filipinos, a los que dominaban también por medio de la regente Cristina y de su hijo Alfonso.

En momentos de fiada fué explícito el odio de Sarmentto el argentino a todo lo español. Lo comprendimos, y por comprenderlo lo perdonamos; pero estimamos el respeto que siempre guardó a España el cubano José Martí, hijo de un valenciano y de una española.

El muera España, con la República y la posibilidad reconocida de la Constitución de que sean autónomas las regiones, ha decaído; pero resaca todavía alguna vez que otra, sobre todo en Vizcaya.

En Barcelona hay quien asegura haber oído alguna maza al recibir los catalinistas catalinos a los miembros catalinistas vascosnavarros. La visita ha sido desastrosa, y en las recepciones hechas en San Sebastián y en Bilbao a los catalinistas, se desiron muera a España, más en la capital de Vizcaya que en la de Guipúzcoa.

Ya estos muera son indisculpables. Cataluña tiene como región autónoma un Estatuto votado por las Cortes constituyentes de la República, que hicieron honor al pacto de San Sebastián. Un Estatuto así lo pueden tener, en las circunstancias marcadas en la Constitución, tantas regiones lo quieran de veras y se someten a las condiciones estipuladas en la ley fundamental.

Ya son tópicos ridículos aquellos del centralismo del ministerio enlazado en la Puerta del Sol, del unitarismo de Castilla, del espíritu absorbente de Madrid, de la herencia de Felipe V y otros tales.

Todo eso es mística vieja. Es ripio torpido. A veces es también bardo torpido de la carencia de asentamiento autonómico o de la imposibilidad de anaas voluntades en una región para darse un estatuto de autonomía. Basta de faras y acaben los tópicos; la región que quiera de verdad ser autónoma, puede serlo. Quéralo uno, merzéalo o no, ¿a qué viene eso del muera España? Es no solamente un crimen y una ballequería, es una estupidéz. Pues a que no es el amor a la región, sino la envidia a España, el odio alismo orcal y no el republicanismo autonómico, inspira a la chumma gritadora.

Un diputado vasco y estálo reolotante, oficial sumiso a los frailes jesuitas, dió como disculpa a los muera si que un mekato había provocado a los nacionalistas lanzando un viva a España. Sería o no discreto eso viva en la ocasión en que se dió; pero nunca puede ser provocador de un muera España el viva la nación de todos los estados autónomos y de todas las provincias y de todos los municipios autónomos también.

Hubiéramos deseado que la República española fuera una República federal; pero de que no se tienen buenas culpa todos los nacionalistas, así catalanes como vascosnavarros y gallegos.

Federal la República, habieran sido autónomas regiones y municipios, sin que la autonomía municipal y regional pudiera menoscabar la individual al unir en la región la Iglesia al Estado regional y encomendar la sujeción a las órdenes y congresaciones religiosas. Ma el yerro de no consignar en la Constitución el federalismo no

DE BERLIN

## Preparando un vuelo trasatlántico

2, a la 1 m.

Berlin.—El aviador alemán Kohl, saldrá el día 3 del actual a bordo del «Conde de Zeppelin», y regresará en el mismo dirigible a Alemania.

Este viaje de Kohl lo motivan los trabajos de preparación de un vuelo que se propone realizar a América del Sur.

Para la realización de este vuelo se ha fijado el mismo mes del año próximo. Kohl lo iniciará en Alemania, y se propone llevarlo a cabo con una escuadrilla de aparatos.

## El día en Barcelona

### Una detención

2, a la 1 m.

Barcelona.—El jefe superior de policía manifestó a los periodistas que dos agentes de esta plantilla habían realizado en Zaragoza la detención de un individuo llamado José Castro, que con el nombre de Juan Balart alquiló en 29 de diciembre de 1932 el piso de una casa de la calle de Mallorca en el que se encontró un depósito de bombas.

Dicho individuo se hacía llamar en Zaragoza Manuel Carreras.

Está reclamado por varios juzgados, entre ellos uno de Barcelona, por hurto.

### Desamnes de unos gitiznos

Ayer tarde penetraron en un solar de la calle de Rull unos gitiznos que agredieron a Manuelo Fogón, de 23 años, y Antonio Mompán, de 60, a los que causaron heridas de importancia.

Después se apoderaron de tres monedas de oro de veinte dólares que tenía Manuelo.

La policía averiguó que dichos gitiznos habían anampado en la plaza de Marbella, pero cuando llegó a dicho sitio la guardia civil, habían levantado ya el campo, dejando abandonados seis caballos y cuatro mulos.

### Un recluso se querrela

El recluse Guillermo Cabot, que hace unos días entregó una pistola que tenía, se ha querrelado contra el semanario «Mundo Gráfico».

En una información que en dicha revista se publicó, se dice que éste es uno de esos individuos que van a la cárcel para pasar allí unos días y que les den de comer.

El recluse ha considerado esto como una injuria, y se ha querrelado, pues afirma que nunca tuvo tales propósitos.

### Lea usted EL LIBERAL

2 Ptas. al mes

LOTERIA NACIONAL

Números premiados en el sorteo del día 1 de junio de 1933

PREMIOS MAYORES

Table with columns: PESETAS, NÚMEROS, POBLACIONES. Lists prize amounts and winning numbers for various cities.

CONFITERIA RUIZ-FUNES LOS MEJORES DULCES TRAPERIA, 48

PREMIOS PEQUEÑOS

Large table listing small prizes (Decena, Centena, Mil, etc.) with corresponding numbers and population data.

Table with columns: Treinta y un mil, Treinta y dos mil, Treinta y tres mil, etc. Lists various prize categories and numbers.

Madrid hará el resumen de las conferencias anteriores y se verificará la clausura de la Asamblea, también con asistencia de las autoridades.

Sucesos

Robo en una estación. En la estación de Cartagena varios desconocidos, violentando una ventanilla, penetraron en el almacén de gran velocidad del que saquearon...

Información regional

Expedición atrevida de los Exploradores de Aguilas. Varios exploradores de esta veterana y gloriosa Tropa Aguilera han solicitado autorización...

El desarrollo total del itinerario es de unos 800 kilómetros a recorrer en 35 días, cada uno de cuyos días dormirán bajo tienda en pleno campo...

ALMORADI

Ha sido constituido el Comité Republicano Radical, en la forma siguiente: Presidente, don Aquilino Herrera...

CABEZO DE TORRES

Los periodistas extranjeros. La Diputación y el Ayuntamiento han sabido dar a los huéspedes extranjeros que en estos días han honrado nuestra ciudad...

Un robo

En la casa propiedad del vecino de Lorquí José Villa Saura, que habita en el Barranco de Las Torres, unos desconocidos, violentando una ventanilla con un palo, penetraron en el edificio...

Veada infantil

Para dar satisfacción a gran parte de este vecindario, se repetirá el próximo día 8 la veada infantil organizada con variado programa por las escuelas de niñas número 2...

Onomástico

El pasado día 30 celebró sus días don Fernando Muñoz Alemán, recibiendo muchas felicitaciones de sus amistades.

Natalicio

Con toda felicidad ha venido al mundo un precioso niño, que alegró el hogar de sus padres don José Sabater y doña Isabel Sabater.

Nuevo maestro

Ha tomado posesión de la Escuela número 4 don Antonio Martínez López. Bienvenido.—C.

Conservatorio de Música y Declamación

Anuncio de Matricula. Los exámenes para alumnos de enseñanza no oficial darán principio el lunes cinco del actual, a las nueve de la mañana...

Información deportiva

Los campeonatos de atletismo. El próximo domingo 4 de junio, a las ocho y media de la mañana, tendrá lugar en las pistas de Deportes del Cuartel de Artillería de Jaime el Conquistador el campeonato oficial de las pruebas de 110 metros valla y de lanzamiento de peso.

El Marcia a Barcelona

A las ocho de la mañana saldrán en autocar para Valencia, desde donde continuarán a Barcelona, los jugadores del Marcia que el domingo se alinearán frente al Español en el terreno de Casa Rabia, en la segunda vuelta de los cuartos de final de la Copa de España.

La actualidad política

Seguramente va a celebrarse un Consejo para tratar únicamente de la Reforma Agraria

Nombramiento de altos cargos.-Las minorías agraria y vasco-navarra continuarán la obstrucción.-El traspaso de servicios a la Generalidad

Lo que publica la «Gaceta»

Esta mañana los diputados por Canarias y los representantes de los exportadores de aquella región. Los representantes dieron cuenta a los diputados de los telegramas y datos recibidos sobre la marcha de la exportación de los frutos de aquellas islas.

El señor Maciá en Obras Públicas e Instrucción

Esta mañana el señor Maciá acompañado del ingeniero jefe de Obras Públicas de la Generalidad señor Tarsell estuvo en el ministerio de Obras Públicas.

El Consejo para lo de la Reforma Agraria

Como consecuencia del intenso estudio realizado por el ministro de Agricultura sobre la aplicación de la ley de reforma agraria parece ser que se celebrará un próximo Consejo de ministros que estará dedicado exclusivamente a tratar de estas cuestiones.

Despachando con el Presidente

A la una y treinta minutos de la tarde el jefe del Gobierno se reunió en el Palacio Nacional para despachar con el Presidente de la República.

Nombramientos de altos cargos

Entre los decretos sometidos por el señor Azáña a la firma de S. E. figura uno nombrando al señor Alvarez Ugua para el cargo de director de Montes.

Asociación local de Maestros de Murcia

Por el interés de la organización de las Colonias Escolares en el presente año, se convoca a junta general a las Maestras y Maestros asociados para el 4 del actual a las diez de la mañana en primera convocatoria y a las diez y media de la misma en segunda, en la graduada «Cierva Peñafiel» para tratar de las relaciones de éstas con el Municipio.

Los soldados desaparecidos en Africa

Se van a hacer gestiones para esclarecer lo que haya de verdad. bía anunciado para el día 8 en las líneas de tranvías de Madrid y la Ciudad Lineal.

Los soldados desaparecidos en Africa

Respecto a la huelga de taxímetros el delegado del tráfico ha impuesto multas de cincuenta pesetas a cada uno de los huelguistas.

Las relaciones comerciales con Rusia

Barcelona.—Anoche se celebró una reunión de doctores de los soldados desaparecidos en la campaña de Marruecos del año 1921.

Yugoeslavia, Rumania y Checoslovaquia piensan reanudarlas

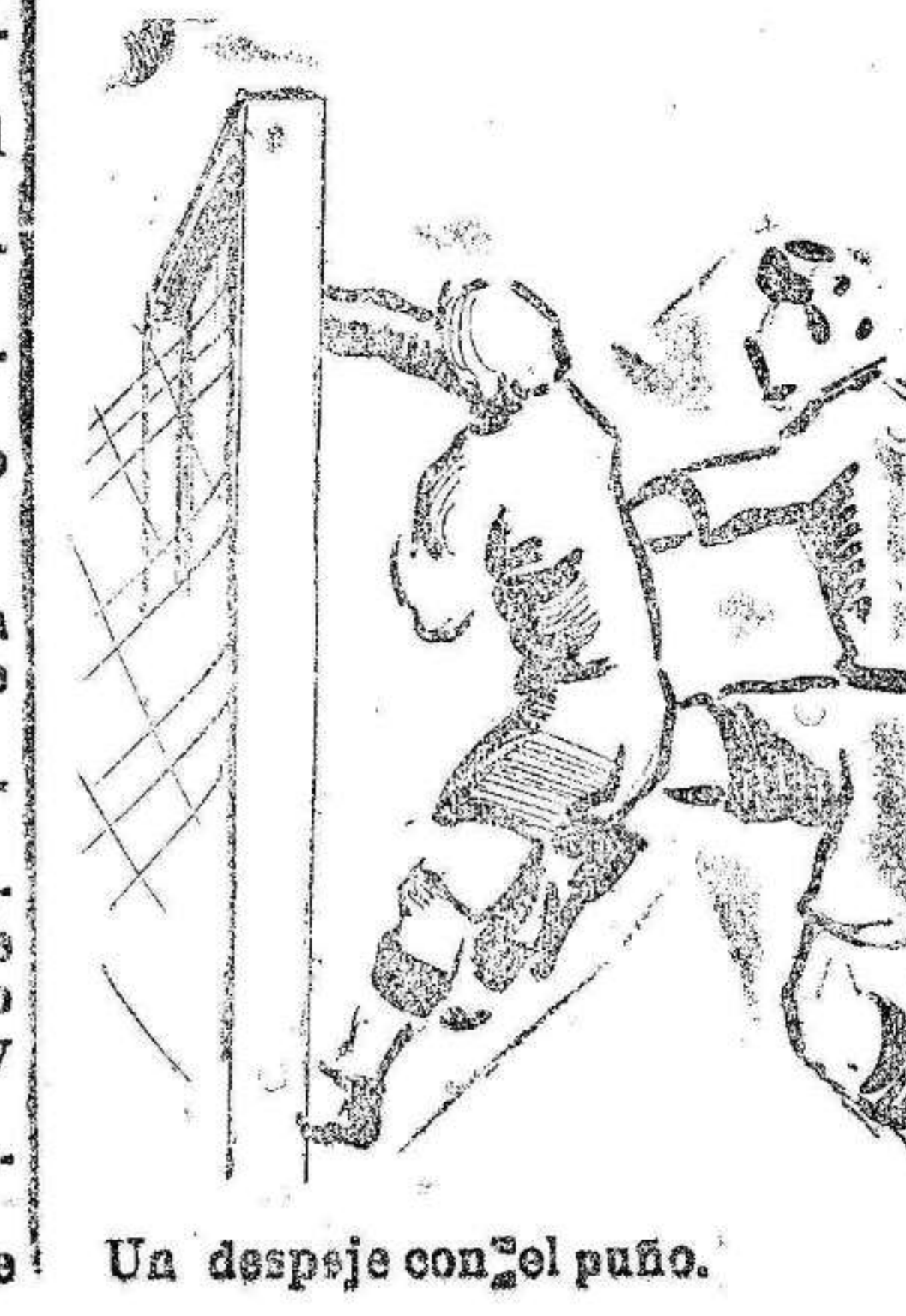
Presidió el acto el oficial de Marina don Enrique Ferrer, quien dio cuenta de las gestiones realizadas por la comisión para esclarecer si por ciertas las afirmaciones del supuesto evadido Antonio López Expósito, de que en el Sahara existen prisioneros españoles.

Los conflictos sociales

Barcelona.—La policía sigue practicando gestiones para descubrir la totalidad de los elementos comprometidos en las bandas de atracadores, cuyos principales jefes ya ha caído en poder de los agentes.

Sobre la huelga de tranvías

Madrid.—En la reunión celebrada hoy entre representantes de los patronos y obreros del jurado mixto de tranvías se ha tomado el acuerdo de conjurar la huelga que se ha exigirá que amplie sus declaraciones.



VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 2 de Junio de 1933.—Viernes.—San Nicolás Perreguio.—San Pedro.—San Marcos.—San Marcellino.—San Erasmo.—San Eugenio I, papa.—Santas Eufemia y Albina, mártires. La Misa y oficio divino de la feria VI, con rito de esa semidoble y color blanco. Mes de Junio.—Este mes consta de 30 días. Esta consagrado al Santísimo Sacramento y Sagrado Corazón de Jesús. El toque de alba, a las cuatro de la mañana. El toque de oraciones, a las siete y tres cuartos de ocho. El toque de ánimas, a las nueve de la noche. Vela y Alumbrado Se descubre con Misa rosada, a las ocho de la mañana. Se reserva con Bendición, a las seis y media de la tarde. Día 2.—En San Bartolomé. Día 3.—En Capuchinos. CULOS En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve con Misa de Prima y Conventual y horas menores. Primita, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las tres. Vísperas, Completas, Matines y Laudes. En Reparadoras.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rosada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

Solemnidad En los días 28 de mayo y 4 y 11 de junio, se celebrará en la iglesia de San Juan Bautista un solemne triduo dedicado a la Santísima Trinidad, por la Cofradía de este nombre. El día 28 predicará don Saturnino Fernández Sánchez; el 4 lo hará don Pedro Gil García; y el 7 se celebrará la solemne función principal, celebrando el sacrificio de la misa el P. Antonio de la Concepción y predicando don José María Egualar Arca. En dichos tres días estará la Vela y Alumbrado por doña Francisca Martínez García, don Joaquín Ortiz Ponce de León y don Agustín Virgili, respectivamente. —En la Capilla de Lourdes se celebrará hoy el Primer Viernes de Mes, en honor del Sagrado Corazón de Jesús, por la mañana a las siete Misa de comunión y por la tarde a seis y media el ejercicio, predicando el P. Antonio Enciso.

Los pantanos

Registro de embalses del día 31 de Mayo de 1933. Pantano de la Fuencanta: Embalse, 74.431.437 metros cúbicos; desagüe, 305.731 metros cúbicos. Pantano del Talo: Embalses, 41.819.600 metros cúbicos; desagüe, 275.000 metros cúbicos. Pantano del Quipán: Embalses, 18.340.051 metros cúbicos; desagüe, 0.000 metros cúbicos.

Pantano de Fuentes: Embalse, 6.950.430 metros cúbicos; desagüe, 136.260 metros cúbicos. Pantano del Corcovado: Embalse, 3.590.268 metros cúbicos; desagüe, 0.000 metros cúbicos. Marca 1 de Junio de 1933.

FINANCIERAS

Table with columns: Ocotización del día 1, Interior, 4 por 100, Amortizable 4 por 100, Amortizable 5 por 100, Banco de España, Tabacos, Francos franceses, Libras, Dólares, Liras, Francos suizos, Francos belgas.

Protectora de los pobres

Número premiado ayer

29

Lea usted EL LIBERAL

Horario de trenes en la Estación de Murcia

Table with columns: N.º del tren, Designación, Clases, Procedencia, Destino, Llegada, Paradas, Salida. Includes routes to Cartagena, Alicante, Madrid, etc.

Llamadas de interés (1) Solo lleva viajeros en el trayecto Chinchilla-Alquerías. (2) Viajeros para Alicante trasladará al tren 954 en Alquerías. Salda a 9.55. Llega Alicante 12.30. (3) Solo lleva viajeros en el trayecto Murcia-Chinchilla.

Información municipal

Denuncias municipales Por la guardia municipal han sido hechas en el día de ayer las denuncias que a continuación se detallan, por las infracciones siguientes: Por coger flores en los jardines, 2. Por tener los autos abandonados interrumpiendo el tránsito de los demás vehículos, 2. Por circular carros en dirección contraria, 1. Por circular con bicicleta sin luz y sin timbre, 8. Por la guardia de seguridad haber sido hechas y cruzadas en esta Jefatura ocho denuncias, por no llevar luz en los plomos otros tantos automóviles que circulaban por la capital.

Administración EL LIBERAL TELEFONO 1606

MEDICOS ESPECIALISTAS Dr. E. Avellan, Dr. José M. Aroca, Dr. Román Aliboga, Dr. J. Carrillo Lozano, Dr. Antonio Gómara Sala, Dr. Evaristo Llanos Medina, Dr. Antonio Medina Clares, Doctores Molina Nifiroila, Dr. Raimundo Muñoz, Dr. J. Pérez Mateos, Dr. L. Rubio Arias, Dr. Juan Roldán, Dr. Segueros, Dr. Antonio San Miguel.

Pan de trigo Señora! Guarde sus montes desinfectados y limpios a vapor por solo 2 pesetas. Tintorería Suiza, Frenería, 40.

Iraje nuevo TRAJES ni mejores ni más baratos que. Atúe los hace nada. Riquelme, 15.

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS De una a ocho palabras, 30 etc. Cada palabra más 6 etc. LEY DEL TIMBRE VARIOS Con arreglo a la Ley del Timbre que rige desde 1.º de Junio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente: Hasta 5 Ptas. del precio de cada anuncio, 0,11; 5,01 a 10 Ptas. 0,18; 10,01 a 50 0,25; 50,01 a 100 0,32; 100,01 a 250 0,50; 250,01 a 500 0,75; 500,01 a 1.000 1,00; 1.000,01 a 1.500 1,50; 1.500,01 a 1.500 2,00.

FIDEL RODRIGUEZ SANCHEZ SUCESOR DE JOSE GULLAMON MARTINEZ CALFACCIONES - SANBAMIENTO - FUMISTERIA Ventas e instalaciones garantizadas. Proyectos presupuestos gratis. Despacho y Exposición, PLAZA DE SAN BARTOLOME, NUM. 1 MURCIA - Teléfono, 1809.

EL LIBERAL.-Dos ediciones diarias LA MAQUINISTA DE LEVANTE (CASA FUNDADA EN 1890) SOCIEDAD MINERO-METALURGICA ZAPATA PORTMAN, S. A. Capital: 26.000.000 pesetas. Grandes Talleres de Fundición, Calderería, Maquinaria y Electricidad.

INSECTICIDA VOLCK ¿No lo ha empleado usted todavía? Decídase y será usted su mayor propagandista. California Spry and Chemical, C.º de Watsonville California, U. S. A. Agentes exclusivos para España: Busquets Hermanos y C.º Martí 4 - VALENCIA - Teléfono 14.509

SUSCRIBASE A EL LIBERAL 2 pesetas al mes

FOLLEIN DE «EL LIBERAL» (97) La Agencia de un Déspota (Últimos días de Felipe II) NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE DON RAMON ORTEGA Y FRIAS. Tal era la historia de don Andrés de Guzmán, y por consiguiente la de don Guillén. Ahora se comprenderán bien los sucesos que tenemos que referir y que son más interesantes que los que ya conocemos. FIN DE LA PARTE SEGUNDA PARTE TERCERA CAPITULO PRIMERO La situación de don Juan y doña Estrella. Con sorpresa, con avidez y con asombro leyó doña Estrella el manuscrito de su padre, y examinó con atención profunda los demás documentos.

nivel del asesino, sino que lo miraba como puede matarse a un criminal cualquiera, al más despreciable. Una caballería, sobre todo un hombre honrado, no puede sentirse con el miserable que ha herido por la espalda a su rival. No era posible que todas estas consideraciones se le ocurrieran a doña Estrella. ¿Era posible convencer a don Juan haciéndole creer en la inocencia del bastardo? No, pues ya hemos visto que fueron inútiles todos los razonamientos y hasta las indicaciones demasiado expresivas del difunto monarca. Después de haber leído el manuscrito, volvió doña Estrella a consultar con su amigo don Felipe. Ambas eran de la misma opinión. Las circunstancias exigían la reserva más absoluta. De todo esto resultó que la hija de Guzmán amase a su hermano con mucha más ternura, pues era desgraciado desde que nació y sin merecerlo, y para que nada faltase a su desdicha, veíase amado y perseguido injustamente. Guardó el manuscrito. Trasládrense, según hemos dicho ya, a la casa de campo. Allí había para doña Estrella muchos recuerdos; pero to los tristísimos. Pasaron dos meses. Doña Estrella estaba siempre triste y preocupada. Nada tenía esto de particular, pues era natural que sufriese por la muerte de su amado padre; pero a don Juan le pareció que aquella preocupación se prolongaba demasiado. Era receloso y suspicaz.

Con disimulo hizo observaciones. Al fin creyó que su esposa estaba distraída por algún motivo completamente ajeno a su deber filial. ¿No era dichosa en su nuevo estado? Esta pregunta se la hizo el señor de Ramales. No necesitó más para entregarse a cavilaciones. Es una desgracia inmensa ser desconfiado y suspicaz; pues lo más sencillo tiene para esas criaturas gran importancia. Los que son recelosos como don Juan, hacen suposiciones, discurren locamente y acaban por creer que es real lo que no existe más que en su exaltada imaginación. Empezó por suponer que su esposa no era feliz. Partiendo de este punto, era natural que buscase la causa de aquel sufrimiento, pues no había de contentarse con el resultado. —Si me ama y yo la amo—dijo—si no sufre ninguna contrariedad, si ve satisfechos hasta sus menores caprichos, ¿por qué no es dichosa? Si algún motivo hubiese para que temores abrigase en cuanto a lo porvenir, su preocupación estaría justificada; pero en el horizonte de lo porvenir todo es risueño para ella. Somos ricos hasta el punto de que, viviendo con gran ostentación, no podemos consumir nuestras rentas; ningún peligro nos amenaza, y nuestra situación en el mundo, es la más risueña y nos ofrece a todas horas halagos sin fin. Si en las circunstancias, en la situación no estaba la causa, ¿cuál era, entonces? Cavió más y más el caballero. Nada conseguía. Decidió disimular, sonreír y aparentar que

no había fijado la atención en la tristeza y las distracciones de su esposa. Así ésta, más desconfiada, no se tomaba la molestia de fingir y sería fácil que cometiese alguna torpeza, dando un rayo de luz que permitiese descubrir la verdad. Redobló sus atenciones y las demostraciones de su ternura don Juan de Ramales. Apelo a todos los medios. A los días los pasaba al lado de su esposa sin perderla un momento de vista. Otras veces manifestaba deseos de distraerse cazando y la dejaba en libertad completa, volviendo a su casa de repente y cuando ella no podía esperar. Siempre encontraba lo mismo. Doña Estrella era un manantial inagotable de ternura o así lo parecía; pero a todas horas estaba preocupada y triste. Como todo el que tiene una preocupación, buscaba con frecuencia la soledad, se paseaba en el bosque y allí libremente se entregaba a sus pensamientos. La estación la favorecía, y así, para aquellos pasos, aprovechaba lo mismo las primeras horas del día que las de la noche. La inclinación a la soledad llamó al fin la atención del señor de Ramales. La dejó en libertad, pretextando siempre su deseo de recorrer las cercanías para entregarse al placer de la caza. Como había hecho todas las suposiciones imaginables sin descubrir la verdad, el diablo le inspiró otra idea, y el caballero se preguntó: —¿Es mío el corazón de mi esposa o es de otro? Fácil es comprender lo que sentiría al hacer esta horrenda suposición. Su trastorno fué completo.

Table with temperature data: Máxima a la sombra 30.6, Mínima 14.6, Evaporación en mm. 7, Lluvia en mm. 00

Table with phone numbers: URBANOS... DIRECCION 1130, REDACCION 1824, ADMINISTRACION 1696

Las sesiones de Cortes

La disposición adicional a La ley de Garantías Constitucionales, da motivo a un amplio debate

Se constituye el grupo de Levante.—Comentarios a un editorial de "El Socialista"

Conferencias telefónicas. Varias horas. Comienza la sesión

Madrid.—A las cuatro y veintidós minutos abre la sesión. En los escasos minutos de animación. Se deniega un suplente.

La ley de Garantías Constitucionales

Por la Presidencia se explica la forma en que se han de aprobar los artículos que forman de la ley del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Intervienen los señores Baeza Medina, Zegarra, Salazar Alonso, repetidas veces la Presidencia y los señores Martínez Barrio, Ossorio y Gallardo y Gomariz.

Se aprueban los artículos 19, 21 y 22 del dictamen y también el 25. Se acuerda suspender la sesión para que la Comisión termine el estudio sobre varias enmiendas y votos particulares.

La sesión se suspende a las cinco y veintidós de la tarde. Se reanuda la sesión

A las siete y quince minutos el señor Besteiro reanuda nuevamente la sesión y anuncia que comienza el estudio de la disposición adicional autorizando al Presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales para insertar en la Gaceta de Madrid los edictos y exhortos que estime oportunos.

El señor Sapiña presenta un voto particular encaminado a señalar la fecha y forma en que se ha de constituir el Tribunal.

El señor Salazar Alonso es nombre de los radicales y en vista de que la Comisión sostiene el antiguo dictamen lo combate. Por 89 contra 47, votos se aprueba la sugerencia del señor Sapiña.

Se acepta un voto del señor Pina sobre la forma en que ha de interponerse el recurso ante los Tribunales de amparo.

La discusión de la disposición final: Se pasa seguidamente a la discusión de la disposición adicional a la ley del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Se pide en la misma que ante el Tribunal no sean revisables las leyes votadas por estas Cortes ni los actos de Gobierno con anterioridad promulgados.

En sentido opuesto defiende un voto particular el señor Cid quien cree que los actos del Gobierno deben ser sometidos al control del Tribunal y que si a virtud de lo dispuesto en la Constitución en su artículo 121 no se puede sustituir a un alto organismo el entender en las leyes promulgadas es con ellas se han lesionado intereses y sentimientos lo contrario sería vulnerar la Constitución e impedir a los ciudadanos que puedan establecer recursos contra los acuerdos de las Cortes.

Pregunta si es lícito que mientras el Presidente de la República está sujeto a cuanto a responsabilidad se refiere no se haga extensiva la responsabilidad al Gobierno, al que se procura dejar al margen de este asunto.

Intervención del señor Gomariz: Interviene en el debate el señor Gomariz. Dice que se coloca en una situación difícil al tener que contestar al señor Cid, puesto que opina como él en cuanto se relaciona a responsabilidad del Gobierno pero en cuanto se refiere a la revisión de las leyes de estas Cortes, porque equivale a la revisión de una ley revolucionaria de muchos meses.

Cree que los actos de gestión del Gobierno deben revisarse pero no la labor de las Cortes Constituyentes que ahora se ha dado en decir que pasará a ser ordinaria. Pero lo cierto es—termina diciendo—que esta labor no puede ser objeto de revisión alguna.

Rectifica el señor Cid insistiendo en sus puntos de vista. La actitud de los radicales: Interviene en nombre de los radicales el señor Salazar Alonso, explicando el voto de la minoría que es favorable a la teoría sustentada por el señor Cid.

Aquí en estos bancos—agrega—se sientan dos ministros del Gobierno de la República y no pueden aceptar la impunidad de la obra de Gobierno, por lo que exige esta obra de Gobierno una revisión ante el Tribunal de Garantías Constitucionales.

Interviene el señor Recasens: Habla el señor Recasens Sitges. Une el voto de la minoría conservadora al de la radical. No solo se refiere esta ley—dice— a los recursos ante el Tribunal de Garantías sino a la aplicación de la ley de Ejecutamiento criminal y plantea recursos ante el Tribunal de Amparo para las extorsiones de las autoridades. Pretenden con esta disposición transitoria—agrega— una impunidad para los supuestos delitos de las altas autoridades y esta adición a la ley no puede admitirse en la legislación pues lo que hagamos ahora quedará hecho para siempre. Así nosotros no tenemos derechos ni deberes sino simplemente que los deberes y deberes quedan para otros Gobiernos.

Pues bien, esa disposición equivale a que nosotros admitamos la posibilidad de haber incurrido en un vicio de constitucionalidad y que como es indudable no fué este nuestro propósito. Somos nosotros los que debemos dejar nuestra obra perfecta, para que luego se no pueda decir, con revisiones: Vuestra obra es perfecta y revisada resulta ser francamente constitucional. No

hay responsabilidad de ninguna clase porque asiste a la República. La actitud de los federales: En nombre de la minoría federal interviene en la discusión el señor Franchy Roca, que se suma al voto particular del señor Cid al que antes se unieron los señores Salazar Alonso y Recasens.

Se lamenta de que la obsesión del Gobierno y dice que votará contra él. Nosotros creemos que lo legal y correcto es que la labor del Gobierno y de las actuales Cortes sea revisable desde el momento en que se promulga la Constitución, obra legislativa revisable y reformable. (Rumores).

Es que se tiene el temor—se pregunta— de que no sea constitucional? Pues si no es así, del Tribunal de Garantías saldrá robustecida con su fallo favorable. Así lo exigen el decoro de la República y el del Gobierno.

La actitud de los progresistas: Interviene en el debate el señor Fernández Castillejo, que lo hace en nombre de los progresistas. Dice que éstos votarán con el criterio expuesto por el señor Cid en contra del Gobierno.

Entra en la Cámara el jefe del Gobierno. En nombre de las derechas catalanas interviene en la discusión el señor Rahola. Dice que las derechas catalanas votará en contra del dictamen, apoyando la tesis sustentada por el señor Cid.

Se extiende en análogas consideraciones expuestas por los representantes de las minorías que han anunciado su voto en contra del dictamen.

Se rechaza el voto particular del señor Cid: A continuación el presidente de la Cámara somete a votación el voto particular expuesto por el señor Cid. La proposición del señor Cid es rechazada por 114 contra 60 votos.

Se suspende la sesión: A continuación se presenta otro voto, pero el señor Besteiro declara suspendida la sesión para reanudarla a las diez y media de la noche, siendo las nueve y cuarto.

La sesión nocturna: A las once menos cuarto de la noche da comienzo la sesión nocturna bajo la presidencia de Besteiro. En escasos y tribunas la animación es muy escasa, espaciando años y otras casi totalmente desiertas.

Los sucesos de La Solana: Se continúa la interpellación de Pérez Madrigal sobre los sucesos de La Solana. El diputado por Ciudad Real señor Alberca Montoya pronuncia un extenso discurso en el que se refiere a dichos sucesos.

Pérez Madrigal pronuncia otro discurso, también muy extenso, en el que recoge todas las versiones de los sucesos que se han traído a la Cámara, y se extiende en otras consideraciones.

Se suspende esta interpellación y se pasa a: Ruegos y preguntas: Ahora se lamenta de la falta del presidente del Gobierno a las sesiones de la Cámara.

Dice que ello es más lamentable cuando se ha pedido insistentemente que explique a las Cortes los motivos del viaje de Madrid y las condiciones en que se está realizando el traslado de los servicios de la Generalidad, y pensar de los múltiples requerimientos no ha dado esas explicaciones al Congreso.

Dice el orador que a él le han asegurado que el viaje de Madrid ha obedecido al olor a carne muerta que se percibe ante la escasa vida del Gobierno, tratando de sacar partido de ello para la realización del traspaso de los servicios, y procurar una mayor valoración de los servicios de ferrocarriles.

Otro diputado pronuncia un largo discurso en el que pide también la presencia de Azaña para que como ministro de la Guerra explique lo sucedido en la Academia General Militar, donde parece que existe algún malestar entre la oficialidad por una sanción impuesta a un jefe del Ejército.

Gómez Pinto formula un ruego al Gobierno en el que pide que éste exprese a la Cámara la situación social de Málaga, donde impera el mayor caciquismo. Solá y Sicilia formula otro ruego.

Salazar Alonso habla del proyecto de ferrocarril de enlace de Madrid, cuyas obras han sido ordenadas por el ministro de Obras públicas, y para las cuales tiene grandes elogios.

El ministro dice que el proyecto ha sido repartido entre los diputados. Salazar Alonso dice que es, como concejal del Ayuntamiento de Madrid, desconoce el expediente y el proyecto, y necesita saber como van a realizarse las obras, para ponerles los reparos oportunos, o elogiarlas en el caso de que ello proceda.

Añade que está bien que los diputados de la oposición combatan por todos los medios al Gobierno, pero que ante este proyecto, que puede ser beneficioso, y que tan combatido ha sido por los diputados de la mayoría, él quiere realizar un minucioso estudio del mismo para estar debidamente enterado de lo que supone.

El ministro de Obras públicas dice que pondrá el proyecto y el expediente a disposición de los diputados para su estudio. García Valdeollos denuncia varios actos de injusticia cometidos por los Jurados Mixtos de Granada.

Vázquez Campos formula otro ruego de menor importancia. Se señala el orden del día para la sesión de esta tarde, y se levanta la sesión nocturna a las once de la madrugada.

Notas parlamentarias

La visita de Martínez Barrio a Alcalá Zamora: El señor Martínez Barrio ha hecho interesantes manifestaciones a los periodistas sobre la visita por él hecha al Presidente de la República.

Ha dicho que son infundados los rumores de cierta parte de la prensa, pues los radicales no pueden realizar una obra tan buena en las Cortes.

Se duela el señor Martínez Barrio de la manera como "El Socialista" comenta el hecho. Hablando de la situación parlamentaria dijo que una vez aprobada la ley del Tribunal de Garantías Constitucionales se reunirán las minorías de los partidos republicanos que hacen la obstrucción para fijar la posición de los grupos republicanos.

Emisión prematura—añadió a preguntas de un reportero— anticipar un juicio sobre el acuerdo que ha de recaer, si bien nuestra norma de conducta se ajustará a los términos que yo fije en mi intervención parlamentaria el mismo día en que se apruebe la ley del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Cuando se apruebe esta ley se plantea un problema de honda responsabilidad para el Gobierno y para las oposiciones. Uno y otras deben meditar acerca de la línea de conducta a seguir.

Unos comentarios al dictamen: En los pasillos del Congreso se comentaba en vivos diálogos entre los diputados la discusión del dictamen sobre el Tribunal de garantías constitucionales.

El señor Gomariz censuraba la actitud del señor Martínez Barrio expuesta en su discurso. El señor Martínez Barrio que se hallaba presente al terminar el señor Gomariz le dijo que el que tenía un criterio rápido sobre su aprobación era el propio Azaña y que si hubiera un debate en este sentido en el Salón de Sesiones así lo sostendría.

El grupo de Levante: Bajo la presidencia de don Fernando Gasset se reunieron ayer tarde en una de las secciones del Congreso los diputados de las provincias de Levante.

La reunión tuvo por objeto la constitución del grupo defensor de los intereses de Levante. Se dio cuenta del reglamento del grupo, y se acordó la celebración de otra reunión en la que se designarán las diferentes ponencias correspondientes a los distintos intereses económicos de las provincias de Levante.

Después de la sesión: Los periodistas no pudieron entrevistarse con el presidente de la Cámara después de la sesión de la tarde, pues éste abandonó el Congreso momentos después de que la sesión terminara.

Los informadores hablaron con el

oficial mayor del Congreso, quien les dijo que a las nueve de la noche no se había recibido en la Secretaría de la Cámara la ley de Confesiones y Congregaciones religiosas, sancionada por el jefe del Estado, y que el plazo que éste dio para firmarla o devolverla, termina el día 3.

Los socialistas: A las tres de la tarde de ayer se reunió en una de las secciones del Congreso la minoría socialista. A la reunión asistieron los tres ministros del partido.

D. Francisco, hablando de lo tratado en la reunión, dijo que se había escuchado los informes de los compañeros de minoría en las Comisiones de Gobernación y presidente, sobre la ley de vagos, pero que no se había llegado a un acuerdo.

En vista de ello se celebrará una nueva reunión. Los periodistas le preguntaron si se había tratado de temas políticos, a lo que D. Francisco contestó que esos temas ellos los trataban fuera de allí.

Esta tarde a las tres volverá a reunirse la minoría socialista. Una enmienda de Gomariz: El diputado y miembro de la Comisión de Justicia señor Gomariz, ha presentado la siguiente enmienda al artículo adicional de la ley del Tribunal de constitucionalidad: "Se exceptúan del recurso de inconstitucionalidad las leyes votadas por las actuales Cortes antes de la ley del Tribunal de Garantías Constitucionales, y los decretos dictados para el desarrollo de las mismas."

En la reunión celebrada ayer por la Comisión, la enmienda fue rechazada. Parece ser que la aceptarán los radicales y las minorías de oposición, que votaron a su favor en la Comisión, y que también la aceptará el Gobierno.

Lo que dice Maura: Comentando Maura en los pasillos del Congreso las manifestaciones que se hacen en un editorial de "El Socialista" sobre la audición del día anterior en el Palacio Nacional, y la visita que Martínez Barrios hizo al presidente de la República dijo lo siguiente: "Veo que los socialistas no han podido resistir con tranquilidad esta visita de don Diego."

Ante las amenazas encubiertas que encierra ese editorial, yo he sentido unos grandes deseos de marcharme inmediatamente al Palacio Nacional a cumplimentar al jefe del Estado, pero me abstuve de hacerlo hoy por ser el día señalado para la presentación de sus cartas credenciales por un embajador.

Mañana no faltaré, y diré al presidente de la República lo que digo en todas partes de la situación política y del presidente del Gobierno, y en lo sucesivo menudearé mis visitas y no las recusaré.

Menguados estamos estaríamos si los exministros de la República no tuviéramos amplitud en nuestras visitas al jefe del Estado, ni pudiéramos informarle de las características de la política actual.

Comentarios a un editorial: El editorial de "El Socialista", que se refieren las anteriores manifestaciones de Maura, fué el motivo de todos los comentarios que se hicieron durante la sesión de la tarde en los pasillos del Congreso.

Los diputados de la oposición, y especialmente los radicales, decían que ello constituye una provocación. Los diputados socialistas afirman que era la expresión de honrosos sentimientos y de un criterio irreducible por parte suya.

Cerrillo decía que había que ter-

minar con los procedimientos de la vieja policía por conversaciones de coños, y que no podía ser comentada la visita de Martínez Barrio a Alcalá Zamora de la forma que los diputados de la oposición la habían comentado en los pasillos.

Otros diputados socialistas aseguraban que sin su minoría no se puede ir a la constitución de un Gobierno, pues los socialistas son actualmente la única fuerza organizada de que dispone la República.

Con el tiempo, añadió, irá a la constitución de dos grandes partidos republicanos, uno de derechas y otro de izquierdas, pero hasta hoy no hay nada de eso.

La Universidad de Barcelona: Sbeit habió en los pasillos del Congreso con los periodistas del decreto sobre el régimen económico de la Universidad de Barcelona, que ha sido firmado por el presidente de la República.

La Universidad de Barcelona se registró por un Patronato, en el que habrá cinco vocales designados por el Estado, y otros cinco nombrados por la Generalidad.

El Rector de la Universidad será vocal nato. El presidente del Patronato será elegido por los propios vocales, y la designación no podrá recaer en el Rector, por su condición de vocal nato.

Este Patronato redactará el Estatuto Interior de la Universidad, el cual será sometido a la aprobación del Gobierno y de la Generalidad. Una vez aprobado se registrará por el la Universidad administrativamente, y si el Estado intentara hacer reducciones, la disminución no podrá afectar a la Universidad de Barcelona por ese mismo de automatismo que le concede el decreto.

Caballe 01, obrero elegante; BEL WAR

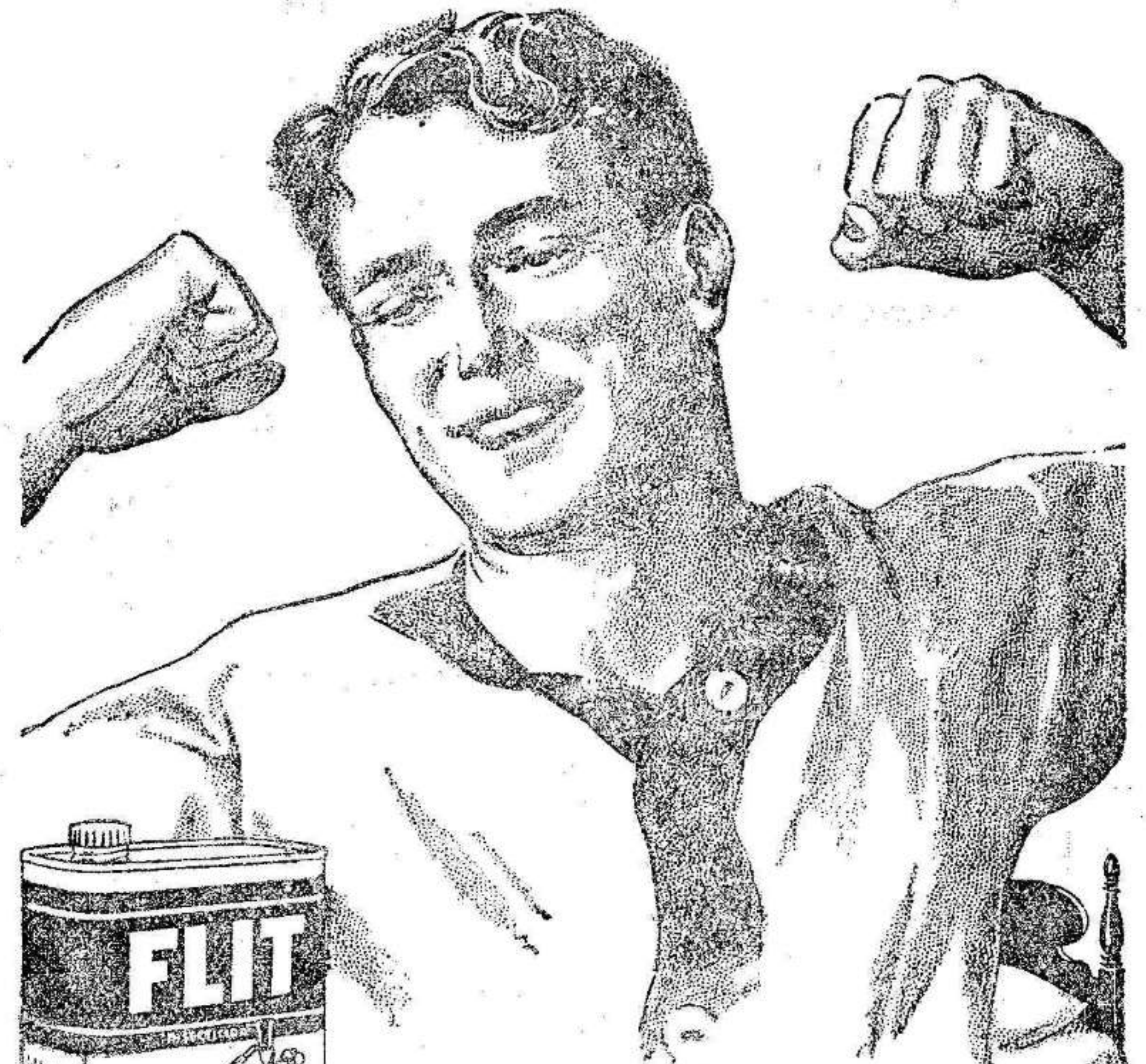
VICHY HOPITAL: afecciones del estómago

MADRES: GRABAD ESTE NOMBRE: TECHEL

EL TONICO INFANTIL QUE EL MEDICO DA A SUS HIJOS: SABOR AGRADABLE

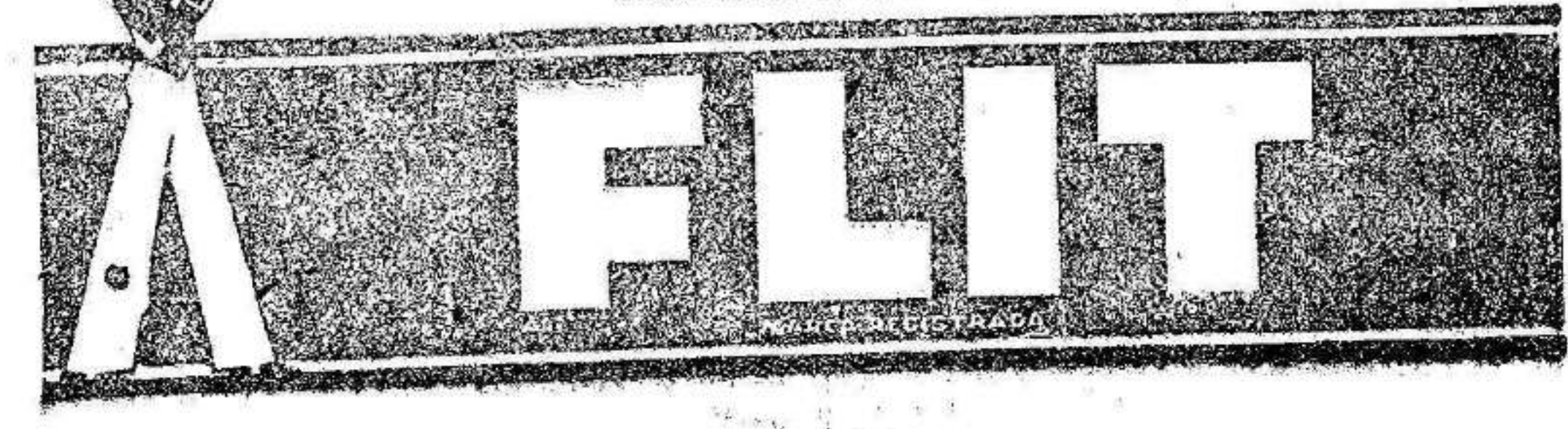
Lea usted EL LIBERAL: 2 pesetas al mes

Sólo FLIT me satisface...



Gracias al FLIT he pasado una noche agradable sin la tortura de los mosquitos.

Zumbando, zumbando, el mosquito le asacha para turbar su reposo y atormentarle con sus picaduras. Defendáse! Pulverice FLIT para matar todos los mosquitos de su habitación y dormirá tranquilo. El FLIT es mortal para todos los insectos e inofensivo para las personas. No machaca. El FLIT se vende únicamente en bidones precintados de color amarillo con franja negra y soldado. EL FLIT NO SE VENDE A GRAN EL. Por mayor: BUCHETS HERMANOS Y CIA. Cortes, 301-A. Barcelona. Sucursales: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Vigo, Gijón y Palma M.



EMPRESA INIESTA

Teatro Circo Villar

Viernes 2 de junio de 1933 a las 7 y 1/4 y 10 y 1/2 noche

PROGRAMA

cómico, Viñe sonoro y estreno de la graciosísima comedia sonora titulada

Un perro con pupila la película que si usted ve, aconsejará que vean sus amigos por los famosos artistas René Lefebvre y la bellísima Arletty Diana.

Nota: Mañana, la comedia Fox «Amor peligroso», por Warner Baxter.

El domingo, «Diablos celestiales», por William Boyd. El lunes, «El payaso», por R. Roy

Cinema Iniesta

Desde las cinco, Revista Sonora, Paramount Film presenta al insuperable intérprete del tango Carlos Gardel acompañado por la eminente bailarina española de fandangos Goyita Herrero en «Espérame», No deje de ver la mejor producción de la temporada.

Nota: El lunes 5, «El código penal», en español por María Alba y Barry Norton.

Cine Popular

Domingo día 4 de Junio desde las tres de la tarde, la producción americana «Ladrones de ganado», por L. Maloney y la gran producción titulada El poder de una mirada interpretada por May Mae Avoyn Mena Loy y el gran actor Conrad Nagel.



Que coman tanto como quieran: Soloro SABOR NARANJA